

www.sie.org.es

sie@sie.org.es

@SIE_Energia

Resumen de Prensa

Sector Energético



Sindicato
Independiente
de la Energía

Nos importan
las PERSONAS

Creemos en la
NEGOCIACIÓN

Trabajamos para
construir un
FUTURO mejor

Enel. Bronca de Francesco Starace a Borja Prado: Endesa no se vende, no hables en nuestro nombre.

La energética italiana, dueña del 70% de Endesa, gana 1.947 millones (-12%) en el primer semestre y factura 33.375 millones (-18,5%).

hispanidad.com > 30 de Julio 2020

Enel ha presentado sus **resultados semestrales**, como tantas otras empresas estos días, y por eso conviene poner los puntos sobre las íes sobre el tema de la **posible venta de Endesa** que apuntó *Hispanidad* a finales de diciembre. Y es que el mismísimo CEO de Enel, **Francesco Starace**, le echó la bronca a **Borja Prado**, aclarándole que la segunda eléctrica española no se vende y pidiéndole que no hable en nombre de Enel.



Esto desvela que el que fuera presidente de Endesa hasta abril del año pasado ha estado actuando como un **banquero de inversión**, es decir, ofreciendo la compañía a posibles inversores... con la esperanza de que cuando estuviera prácticamente atada, se lo comunicaría a Enel. Sin embargo, la energética italiana no tiene intención, por ahora, de vender Endesa, de la que controla el 70%.

Y todo esto, a pesar de que bajará algo el **dividendo** que actualmente recibe: el **pay out** será del 100% este año, pero bajará progresivamente al 80% y al 70% para 2021 y 2022, respectivamente.

“La deuda financiera neta ha ascendido a 50.411 millones (+11,6%). Un apalancamiento elevado, que sigue creciendo: algo en lo que coincide con Endesa”

Y ahora veamos las cifras semestrales. Enel ha ganado 1.947 millones de euros (-12%), aunque el **Ebitda** sólo ha descendido un 2,9%, hasta 8.645 millones. Por su parte, **la facturación** se ha situado en 33.375 millones (-18,5%); el negocio de generación térmica ha aportado 12.276 millones (-25,4%); el de consumidores finales, 14.417 millones (-14,4%); el de redes e infraestructuras, 9.548 millones (-0,7%); Enel Green Power, 3.575 millones (-6,8%) y Enel X, 463 millones (-5,9%).

Por último, destacar la **deuda financiera neta** que ha ascendido a 50.411 millones (+11,6%). Un apalancamiento elevado, que sigue creciendo: **algo en lo que coincide con Endesa**.

Endesa recibe el sello Garantía Madrid como reconocimiento a su labor frente al COVID-19 y su papel como reactivador económico

Europapress.es > 30 de Julio de 2020

El consejero de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, Manuel Giménez, ha hecho hoy entrega del distintivo Garantía Madrid al consejero delegado de Endesa, José Bogas, en reconocimiento a las buenas prácticas de la compañía a la hora de aplicar protocolos de seguridad frente al coronavirus (COVID-19). Se trata de la primera empresa del sector energético que recibe este reconocimiento, un sello de calidad que tiene



como objetivo certificar y fomentar las buenas prácticas que adopten las empresas de la región. Endesa recibe así esta certificación creada el pasado mes de mayo en las tres categorías del identificativo: 'Medidas de Cumplimiento', que certifica el cumplimiento de la normativa y las recomendaciones básicas de prevención establecidas por las administraciones públicas; el de 'Medidas Extraordinarias', que valida que la organización ha ido más allá de lo exigido, mostrando un interés añadido por la salud de las personas; y el de 'Acciones Solidarias', que reconoce la realización de actividades de carácter solidario en apoyo a la sociedad durante la pandemia.

Al acto de entrega del sello Garantía Madrid, celebrado en el nuevo espacio de atención al público de Endesa de Ortega y Gasset, en Madrid, han asistido el director general de Industria, Energía y Minas, David Valle; el director gerente de Fenercom (Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid), Pedro Vila-Belda; el director general de Fundación Madrid por la Competitividad, Félix Losada; el director general de Relaciones Institucionales y Regulación, José Casas; y el director general de Comunicación de Endesa, Ignacio Jiménez, entre otros.

El consejero delegado de Endesa, José Bogas, ha agradecido el reconocimiento *"que viene a ratificar nuestro convencimiento en que entre todos podemos y debemos seguir adelante para superar este escenario complejo. Desde Endesa seguimos con nuestro Plan de Responsabilidad Pública Covid-19 que, en esta segunda fase, destinará 13 millones de euros a acciones para la reactivación del tejido industrial y la inclusión social apoyando a las familias más vulnerables."*

El reconocimiento y la incorporación de Endesa a *Garantía Madrid*, la medida del Plan de Reactivación de la Comunidad de Madrid, desarrollada en el Área de Certificación y Reconocimiento Madrid Excelente de la Fundación Madrid por la Competitividad, supone un respaldo al papel de la compañía en la gestión del Covid-19 y para el que puso en marcha un Plan de Responsabilidad Pública en el mes de marzo, con una dotación de un fondo de 25 millones de euros para dar respuesta a la crisis sanitaria, económica y social.

La ley antiespeculativa de Ribera provoca un aluvión récord de solicitudes de acceso de renovables en 24 horas

Elperiodicodelaenergia.com
31 de Julio 2020



Se dice en el argot jurídico que, hecha la ley, hecha la trampa. Esto es lo que ha sucedido con los puntos de acceso y conexión de energías renovables en España el pasado mes de junio. El Gobierno **decreta una moratoria a través del Decreto Ley 23/2020**, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica. Esto lo hace un 23 de junio y en 48 horas, es decir el día 25, se inicia la moratoria para los nuevos puntos de acceso y conexión con el objetivo de frenar la especulación con reventas a terceros. Y lo que provoca es que haya un aluvión de solicitudes récord en 24 horas. Ver para creer.

Los especuladores no dan su brazo a torcer tan fácilmente y en cuestión de solo unas horas los servicios de Red Eléctrica se han visto desbordados con más de 100 solicitudes de permiso de acceso a la red para un total de 22.300 MW en el mes de junio. Hasta ahora el

récord de solicitudes en un mes **fue de 21 GW en marzo de este año.**

«El pasado 24 de junio se recibieron más de 50 nuevas peticiones y más de 60 solicitudes de actualización sobre expedientes en curso, lo que ha supuesto un incremento muy importante de solicitudes respecto a los meses anteriores. Esto ha supuesto que la generación actualmente en curso pendiente de contestación haya aumentado respecto a meses anteriores», señalan fuentes de Red Eléctrica a El Periódico de la Energía.

Datos nacionales de potencia nominal acumulados y su evolución durante los dos últimos meses

Datos nacionales	GW acumulados a 30/06/2020 (% Variación respecto a 31/05/2020)			
	Generación en servicio (*)	Nueva generación - NO en servicio		
		Generación solicitada con permiso de acceso	Generación solicitada sin permiso de acceso con gestión en curso	Generación solicitada y denegada
Eólica	26,0 (1,6 %)	28,7 (0,7 %)	15,5 (3,3 %)	16,2 (3,2 %)
Solar fotovoltaica	9,2 (4,5 %)	96,5 (3,8 %)	34,6 (23,1 %)	95,6 (3,6 %)
Total	35,2 (2,3 %)	125,2 (3,0 %)	50,1 (16,2 %)	118,8 (3,5 %)

Datos nacionales de potencia nominal acumulados y su evolución durante los dos últimos meses

Datos nacionales	GW acumulados a 31/05/2020 (% Variación respecto a 30/04/2020)			
	Generación en servicio (*)	Nueva generación - NO en servicio		
		Generación solicitada con permiso de acceso	Generación solicitada sin permiso de acceso con gestión en curso	Generación solicitada y denegada
Eólica	25,6 (0,0 %)	28,5 (5,6 %)	15,0 (45,6 %)	15,7 (3,3 %)
Solar fotovoltaica	8,8 (0,0 %)	93,0 (5,2 %)	28,1 (-13,8 %)	92,3 (6,3 %)
Total	34,4 (0,0 %)	121,5 (5,3 %)	43,1 (0,5 %)	108,0 (5,9 %)

(*) Magnitudes referidas a instalaciones que con la información disponible y permisos emitidos por Red Eléctrica de España están en condiciones para iniciar el vertido de energía, que pueden no estar en su totalidad incluidas en los registros oficiales.

Como se puede ver en la gráfica, ya tienen permiso de acceso concedido un total de 125,2 GW, más del doble del objetivo del PNIEC a 2030 que marca 60 GW nuevos, pero no todos de fotovoltaica y eólica. De estos 125 GW, más de 95 GW pertenecen a solar fotovoltaica mientras que de eólica serían unos 28,7 GW. Lo que ha subido notablemente es el número de permisos denegados. Durante este mes de junio, REE ha llegado a rechazar casi 11 GW de proyectos, que principalmente son denegados porque ya no existe capacidad en los nudos donde solicitan el acceso. En total ya hay 118,8 GW, muy cerca de los permisos ya concedidos por lo que se podría decir que REE aprueba la mitad de los permisos.

Aun con estos datos, los desarrolladores de renovables insisten y siguen solicitando permisos. A 30 de junio, REE aún tiene más de 50 GW de solicitudes de permiso con la gestión en curso, de los que 34,6 GW son fotovoltaica y 15,5 GW son de eólica.

Teniendo en cuenta los datos de mayo, el incremento de estas nuevas solicitudes se ha dado en buena medida en la solar fotovoltaica.

Locura en Madrid

Llama poderosamente la atención como los desarrolladores están buscando los escasos huecos que hay en la actual red de transporte para poder conectar sus futuros proyectos de renovables.

Y uno de esos huecos es Madrid. En los últimos meses han sido numerosos los proyectos que han pedido permiso de acceso en la Comunidad de Madrid, con más de 23 GW de fotovoltaica solicitados, de los que ya 13,8 GW han sido concedidos y más de 7 GW están aún por ver.

Otra región que también ha incrementado sus solicitudes es Cataluña donde aún tienen más de 11 GW con el permiso sin resolver.

Lo que sí parece claro es que las CCAA de Andalucía, Aragón, Extremadura y ambas castillas tienen su red bastante colapsada. Entre las cinco regiones ya se han rechazado 80 GW de renovables.

CC.AA [GW]	En servicio		Solicitadas con permiso		Solicitadas sin permiso con gestión en curso		Solicitadas y denegadas	
	Eólica	Fotovoltaica	Eólica	Fotovoltaica	Eólica	Fotovoltaica	Eólica	Fotovoltaica
Andalucía	3,4	1,9	1,9	24,1	0,7	4,3	0,6	30,2
Aragón	3,3	1,0	4,7	8,5	1,4	0,5	4,8	14,1
Asturias	0,5	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0
Cantabria	0,2	0,0	0,9	0,0	0,2	0,0	0,5	0,0
Castilla y León	5,9	0,8	5,2	14,6	0,9	7,0	4,8	11,4
Castilla-La Mancha	3,6	1,6	1,2	7,6	0,0	0,9	0,8	10,8
Cataluña	1,3	0,3	1,0	3,3	6,3	5,4	0,6	0,7
Comunidad de Madrid	0,2	0,1	0,1	13,8	0,1	7,7	0,0	3,6
Comunidad Valencina	1,4	0,6	1,6	10,7	0,1	3,7	0,1	5,3
Extremadura	0,0	1,4	0,4	7,0	0,0	0,4	0,5	14,7
Galicia	3,7	0,0	6,9	0,0	1,5	0,0	1,9	0,0
Islas Baleares	0,0	0,1	0,0	0,4	0,0	0,1	0,0	0,3
Islas Canarias	0,4	0,2	1,3	0,9	0,2	0,3	0,5	1,0
La Rioja	0,4	0,1	0,3	1,0	0,1	0,7	0,1	0,0
Murcia	0,3	0,9	0,0	3,2	0,0	0,9	0,0	2,9
Navarra	1,0	0,2	2,0	1,4	1,4	2,2	0,7	0,3
País Vasco	0,3	0,1	0,5	0,0	2,5	0,4	0,0	0,3

Economía.- Endesa acuerda con los sindicatos la salida voluntaria de 577 trabajadores de sus centrales de carbón

Bolsamania.com > 31 de Julio 2020

Endesa ha suscrito con los sindicatos un compromiso que permitirá la salida voluntaria de un máximo de 577 empleados de sus centrales térmicas, afectados por el cambio de modelo energético, orientado a la descarbonización, ha informado la energética a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Este compromiso implica el registro contable de una provisión con un impacto no recurrente en el resultado consolidado estimado en 213 millones de euros, que no tendrá efectos en la remuneración del accionista correspondiente al ejercicio 2020.



De conformidad con el compromiso de Endesa con la descarbonización y la aceleración de las inversiones en energías renovables, que supondrán la incorporación de 2,8 GW de nueva capacidad en el periodo 2020-2022, en línea con la estrategia del Grupo Enel, la compañía informó con fecha 27 de septiembre de 2019 del cierre de sus centrales térmicas de carbón en la Península.

La reorganización de las actividades derivadas del proceso de transición energética se ha realizado a través de un proceso negociado y acordado con la representación sindical, que mediante medidas formativas está permitiendo la recolocación interna de una parte del personal afectado, explica la compañía.

El calor eleva la luz un 13% desde Junio pero sigue un 33% más barata que hace un año.

grupoase.net > 31 de julio de 2020

El precio diario del mercado mayorista (POOL) de julio se sitúa en 34,64 €/MWh. Sube un 13% en relación al cierre de junio, pero sigue un 32,7% más barato que hace un año. Se mantiene en mínimos históricos, como viene siendo habitual desde el inicio de la pandemia.



Destacamos:

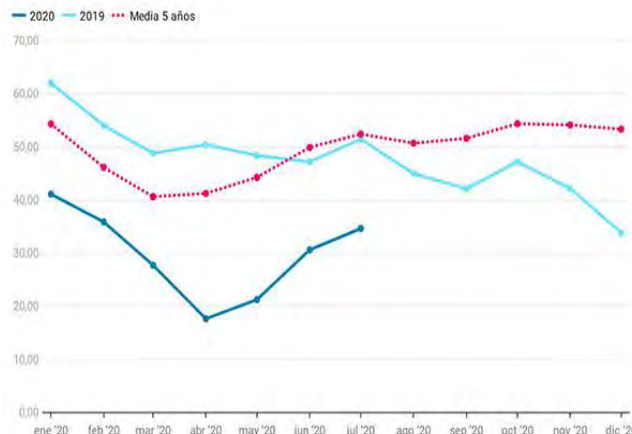
- El precio español resulta muy competitivo y crece la exportación de electricidad.
- La generación eléctrica aumenta un 3% por la alta producción renovable y una parte se exporta por su buen precio.
- La demanda eléctrica interanual sólo baja un 3% a consecuencia de las altas temperaturas de julio.
- Los futuros eléctricos y las emisiones de CO2 registran una elevada volatilidad.

Este mes de julio es un 34% más barato que la media de los últimos 5 años de su serie y es el precio de un mes de julio más barato desde que hay registros.

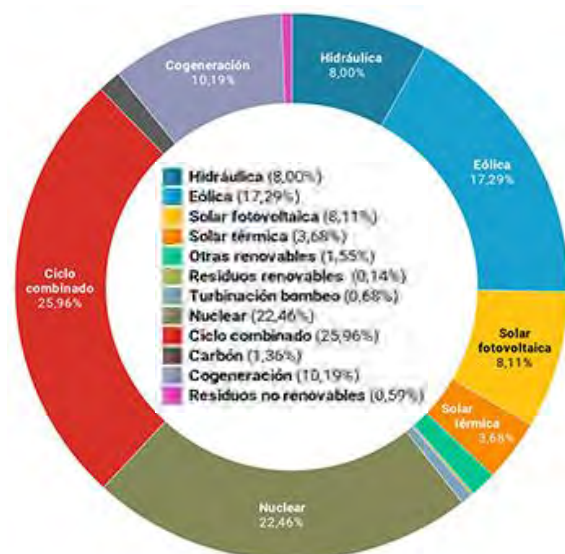
Precio del mercado eléctrico diario

La demanda eléctrica se “normaliza”

La demanda sigue aún un 3% por debajo de la cifra del año pasado, pero ya lejos del 17% que perdía en abril. Las temperaturas de julio han sido anormalmente elevadas y han tenido un peso evidente. Con respecto a si también ha podido influir una cierta recuperación de la actividad económica, en este momento no hay datos disponibles para comprobarlo.



Crecen las renovables pero el gas se mantiene líder



La generación de electricidad crece en julio un 3% respecto al año pasado, con un fuerte empuje de la producción renovable (+ 28,5%) que afecta a los ciclos combinados de gas (-14%). La fotovoltaica se duplica (+ 94%) y cubre más del 20% de la demanda en las horas centrales del día.

La eólica se incrementa un notable 21%. Y la hidráulica sube un 16,4%, con las reservas un 29,6% por encima de las de 2019.

Mix de generación – Julio 2020

A pesar de su descenso interanual, los ciclos combinados mantienen el liderazgo en el mix eléctrico, con el 26% del total. Le sigue de cerca la nuclear (22,5%), con el parque de centrales al completo y en plena carga.

La producción eólica es la tercera en el mix con el 17,2% del total.

Los ciclos combinados son los más competitivos del mix

En julio el precio de casación medio de los ciclos combinados ha sido de 31,55 €/MWh, por debajo del POOL (34,64 €/MWh). Han sido la tecnología más competitiva del mix, incluso por debajo del grupo de las renovables que cierran con un precio medio de 33,21 €/MWh, aunque hay que tener en cuenta que ese grupo incluye la cogeneración (gas).

España exporta electricidad a precio competitivo

El incremento de la generación renovable, junto a una menor demanda, coloca a los precios del POOL español en niveles muy competitivos. Incluso los días de fuerte demanda por las altas temperaturas y baja producción eólica, los precios se han movido en el entorno de los 40 €/MWh.

Y el diferencial con Francia en julio se ha reducido a solo 1,2€/MWh, frente a los 13,8 €/MWh que marcaba el año pasado.

Los futuros eléctricos muestran elevada volatilidad

La incertidumbre sigue revoloteando en los mercados de futuros. Las dudas sobre la velocidad con la que se recuperará la demanda eléctrica, junto a la debilidad de los mercados de materias primas y movimientos especulativos de las emisiones de CO2, provocan fuertes oscilaciones.

En la primera quincena de julio el Yr-21 español subía hasta los 45 €/MWh, impulsado por el espectacular ascenso de los precios de las emisiones de CO2, que alcanzaron su máximo por encima de los 30 €/t. Sin embargo, no han podido mantener este nivel y han vuelto al rango de los 25-26 €/t, arrastrando de nuevo a la baja los futuros eléctricos español y, más aún, en los europeos.

Nueva plataforma que facilita el acceso a los datos de consumo eléctrico de particulares y empresas

energetica21.com/ > 31 de Julio de 2020



Más de 29 millones de consumidores en España tendrán a su disposición la información de su consumo eléctrico a través de DATADIS (www.datadis.es), un canal digital adicional, transparente y común, creado por todas las empresas de distribución eléctrica españolas, integradas en las asociaciones aeléc, Aseme y Cide. DATADIS nace como una solución digital que permite un acceso gratuito, seguro y neutral por cada consumidor a los datos de su consumo eléctrico.

Por primera vez un usuario podrá acceder a través de un canal común a la información de su consumo eléctrico, aunque tenga más de un punto de suministro y estos pertenezcan a distintas distribuidoras.

Esto es posible gracias a que DATADIS funciona como una pasarela de datos que accede a las bases de datos de las empresas distribuidoras mostrando la información almacenada en ellas, evitando la duplicidad de los datos y cumpliendo con las exigencias de la regulación.

Esta iniciativa conjunta de todas las empresas de distribución del país tiene como objetivo abrir un canal digital, adicional al que actualmente ofrecen las empresas, para que los clientes puedan tener acceso a sus datos, tanto de consumo de electricidad como de potencia contratada, de una manera sencilla, segura y sin costes adicionales.

DATADIS ofrece dos tipos de información:

- **Información PRIVADA de consumo:** el usuario podrá tener acceso a sus datos de consumo en todos los puntos de suministro. Estos datos son propiedad del consumidor y podrá gestionarlos y,

próximamente, tendrá la opción de determinar si da acceso a terceros a través de esta misma plataforma (comercializadores, consultores energéticos, etc.).

- **Información AGREGADA estadística**, accesible de forma pública, que permitirá obtener información de interés general a través de una serie de informes mensuales predeterminados o a través de la realización de consultas con mayor detalle.

A través de DATADIS, todos los consumidores tendrán un acceso común, independientemente de su zona de distribución, y podrán revisar su consumo "a través de un solo click", lo que les permitirá:

- **Mejorar su gestión energética**, poder tomar decisiones de ahorro en su factura y facilitar la aplicación de medidas de eficiencia energética.
- **Disponer de la información de manera sencilla y sin coste**, a través de una plataforma única, independientemente de quién sea su distribuidor. Una solución perfecta para los usuarios multipunto o multidistribuidora que quieran visualizar los datos de consumo de todos los puntos de suministro en España en una misma plataforma.
- **Autorizar el acceso a comercializadores y otros agentes del mercado**, con consentimiento previo y debidamente acreditados, a visualizar sus datos de consumo, facilitando nuevos modelos de negocio y dinamizando el mercado minorista (esta función está actualmente completando su desarrollo y estará disponible en los próximos días).
- **Un acceso universal, neutral, objetivo y transparente a sus propios datos** de consumo, garantizando la seguridad de los mismos.

Iberdrola, incluida por undécimo año consecutivo en el índice 'FTSE4Good'

m.europapress.es/ > 31 de julio de 2020



Iberdrola ha sido incluida, por undécimo año consecutivo, en el prestigioso índice internacional 'FTSE4Good', diseñado para facilitar las inversiones en las compañías más sostenibles del mundo, tomando para ello como referencia los criterios ESG (medio ambiente, sostenibilidad y gobernanza, por sus siglas en inglés), informó la energética.

En concreto, el grupo presidido por Ignacio Sánchez Galán ha logrado cumplir los requisitos impuestos por el comité encargado de decidir los integrantes de este índice, para cuya composición se utiliza una metodología cada vez más exigente que incluye 203 indicadores, entre los que se encuentran el respeto al medio ambiente, el compromiso social y el buen gobierno corporativo.

La energética destacó que su inclusión en el índice ratifica su buen hacer "en cuanto a los estándares de trabajo, derechos humanos, seguridad y salud, biodiversidad, cambio climático, agua y responsabilidad de los clientes y aspectos sociales de la cadena de proveedores".

Asimismo, la compañía también ha cumplido las exigencias de la organización en materia de gobierno corporativo, gestión de riesgos, mecanismos anticorrupción y transparencia en la fiscalidad.

Iberdrola, que este año acelerará sus inversiones hasta los 10.000 millones de euros, ya supera los 32.000 megavatios (MW) de capacidad renovable instalada en todo el mundo y cuenta con una cartera de proyectos de energías limpias de 58.000 MW.

Además, Iberdrola es la única compañía eléctrica europea que ha sido incluida en las 20 ediciones del 'Dow Jones Sustainability Index', "clara muestra de su firme compromiso con la sostenibilidad y reconocimiento de su estrategia, que sabe dar respuesta a los principales retos económicos, ambientales y sociales de la política energética internacional", añadió el grupo.

PRESENCIA EN MÁS ÍNDICES.

A esto se suma la presencia del grupo en los principales índices de sostenibilidad internacionales, entre los que figuran MSCI, Sustainalytics, ISS-oekom, Bloomberg GEI, Euronext Vinto Eiris índices, Global100, EcoVadis, etc.

Iberdrola ha incorporado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos por Naciones Unidas para el horizonte 2030, a su estrategia empresarial y a su política de sostenibilidad, y es un referente por su contribución directa a los objetivos globales, destacando sus aportaciones en el campo de la energía y el cambio climático.

Iberdrola acumula más de 1.250 millones de pérdidas en su negocio nuclear en siete años

expansión.com > 3 de Agosto de 2020



Iberdrola Generación Nuclear, la sociedad que agrupa los intereses nucleares del grupo energético, registró unas pérdidas de 50,30 millones de euros en el ejercicio 2019, con lo que acumula unos 'números rojos' de más de 1.250 millones de euros desde 2013.

El año pasado, la sociedad de Iberdrola elevó casi un 150% sus pérdidas respecto a los 'números rojos' de 20,19 millones de euros de 2018, encadenando así su séptimo ejercicio consecutivo en negativo, según las cuentas remitidas al Registro Mercantil a las que tuvo acceso Europa Press a través de 'infoempresa.com'.

Desde su constitución a finales de 2012, Iberdrola Generación Nuclear ha acumulado año tras año pérdidas, hasta llegar a esos más de 1.256 millones de euros. Así, en 2013 la compañía perdió 232,6 millones de euros, en 2014 los 'números rojos' fueron de 311,39 millones de euros, en 2015 de 221,78 millones de euros y en 2016 y 2017 de 309,3 millones de euros y 110,87 millones de euros, respectivamente.

En los últimos dos ejercicios las pérdidas han sido menores, con esos 20,19 millones de euros en 2018 y los 50,3 millones de euros del año pasado, aunque no ha conseguido escapar de los 'números rojos' debido a que los precios de mercado "han hecho imposible absorber la carga fiscal que soporta la actividad nuclear", indicó la sociedad.

En el documento remitido al Registro Mercantil, Iberdrola Generación Nuclear destaca que el margen bruto de 1.009 millones de euros al cierre del año, menos las partidas de amortizaciones (279 millones de euros) y de tributos (469,5 millones de euros) "es insuficiente para dar cobertura a los costes operativos y a los costes financieros".

Más de 469 millones en impuestos

En concreto, esa cifra de tributos soportada por la sociedad representan el 41% de los 1.133,9 millones de euros de su cifra de negocio un 46% del margen bruto.

De esta partida en tributos de 469,51 millones de euros, un total de 169 millones de euros correspondieron a la Tasa Enresa -la compañía pública que gestiona residuos nucleares-, 127 millones de euros al impuesto sobre residuos, 55 millones de euros al impuesto sobre producción, 93 millones de euros a ecotasas y 25 millones de euros a otros conceptos de impuestos.

Iberdrola Generación Nuclear agrupa las participaciones del grupo en las centrales nucleares de Almaraz I y II (52,7%), Trillo (48%), Vandellós (28%) y Ascó II (15%).

La producción de la sociedad en el ejercicio 2019 ascendió a 23.630 gigavatios hora (GWh), un 1% superior a la del año anterior. Las principales inversiones durante el pasado año ascendieron a 105 millones, de los que se destinaron 63 millones a recargas de combustibles de los distintos grupos.

45 millones más por la tasa Enresa

En el documento de las cuentas de 2019 de Iberdrola Generación Nuclear, la compañía energética señala que ha adecuado la vida útil de las instalaciones al acuerdo de calendario que alcanzaron las empresas propietarias de las centrales y Enresa, frente a los 40 años que consideraba hasta ahora. Así, en el caso de las centrales nucleares la vida útil estimada pasa a un promedio de 44-47 años.

Asimismo, estima que la revisión con un alza del 19% en la prestación que pagan los titulares de las centrales nucleares por la gestión de sus residuos nucleares y del combustible gastado a Enresa, supondrá un mayor coste para la sociedad en este 2020 de aproximadamente 45 millones de euros.

Según el calendario fijado para la clausura del parque nuclear, Almaraz I será la primera en cerrar, en noviembre 2027, seguida de Almaraz II, que lo hará en octubre 2028. El fin a la nuclear en España se completaría en 2035, con la clausura de Trillo.

REE saca a licitación dos contrataciones para la central hidroeléctrica de Chira-Soria, en Gran Canaria

20minutos.es > 4 de agosto de 2020

Red Eléctrica (REE), a través de su filial canaria Reincan, ha sacado a licitación dos importantes contrataciones para la central hidroeléctrica de bombeo Chira-Soria, en la isla de Gran Canaria. Se trata del suministro y construcción de la Estación Desalinizadora de Agua de Mar (EDAM), y la de ingeniería y suministro de los equipos principales (tren de generación).

De este modo, se busca dotar al proyecto de la tecnología "más avanzada y adecuar" los plazos previstos de adjudicación a la previsión de inicio de las obras en la primera parte del 2021, según ha informado REE en nota de prensa.

Todo ello al entender que la central hidroeléctrica de bombeo de Chira-Soria supone una infraestructura "esencial" para impulsar la transición energética y avanzar hacia la sostenibilidad del nuevo modelo eléctrico canario, basado en las energías renovables.

Al respecto, subrayan que se trata de una instalación de almacenamiento de energía que supone una "eficaz herramienta de operación del sistema eléctrico para mejorar" la garantía de suministro, la seguridad del sistema y la integración de las energías renovables en la isla de Gran Canaria.

De este modo, la planta de desalación y el tren de generación, que comprende los principales equipos de la central hidroeléctrica de bombeo, son elementos no afectados por la alternativa que finalmente se adopte en la Declaración de Impacto Ambiental para el conjunto del proyecto.

En cuanto a la EDAM, que será la primera infraestructura que comenzará a construirse, consistirá en una planta de proceso de agua de mar mediante ósmosis inversa con tres bastidores y un caudal de diseño de 2,7 hm³/año (7.800 metros cúbicos al día) capaz de producir el volumen de agua necesaria para el funcionamiento de la central hidroeléctrica.

De este modo, los trabajos licitados tienen como fin el diseño, suministro, construcción y puesta en servicio de la desalinizadora, así como los servicios de operación y mantenimiento durante la fase de entrenamiento.

La licitación de los equipos principales de la central comprende las laborales de ingeniería, suministro, asistencia técnica y puesta en marcha de los equipos correspondientes al tren de generación, además de la posibilidad de efectuar el mantenimiento de los equipos durante los primeros años de operación.

El tren de generación es un grupo de equipos que transforma la energía hidráulica en eléctrica, siendo el proceso reversible, de tal forma que también puede transformar energía eléctrica en hidráulica. En el caso de la central de Chira-Soria está compuesto de seis grupos, cada uno formado por una turbina-bomba, un generador eléctrico y un convertidor eléctrico de potencia (full power converter), que permite una mayor integración de energía renovable.

Autoconsumo solar postCovid: se dispara en viviendas y se ralentiza en la industria

El español.com > 4 de agosto de 2020



Pymes y sector industrial esperan a ver cómo evoluciona la situación económica para lanzarse a instalar paneles fotovoltaicos en sus tejados.

El confinamiento de los meses pasados para impedir la expansión del coronavirus cortó las alas al **autoconsumo**, especialmente en el incipiente **mercado residencial**. Un cambio de timón que enfrió al sector justo cuando estaba calentando motores.

2020 estaba llamado a convertirse en el año del autoconsumo en España, donde se preveía un crecimiento del 300% o 400% respecto al año anterior, y pese a que la

llegada de la Covid-19 puso a muchos nerviosos, la realidad es que solo ha sido un parón de unos meses, especialmente para las familias.

"El sector doméstico está creciendo por encima del año pasado", explica a Invertia **José Donoso**, director general de la asociación del sector solar **UNEF**, "y se ha activado debido a varias razones: la primera es que cada día más ayuntamientos están concediendo más incentivos fiscales para la instalación de autoconsumo entre sus vecinos, lo que fomenta su desarrollo".

"Pero también hay otras dos razones más. Una de ellas es que **durante el confinamiento las familias han ahorrado**. No había mucho donde gastar, había que estar en casa, con todo el ocio, los viajes y las tiendas cerradas".

"Y durante ese confinamiento **las familias han tenido tiempo para pensar, para echar números** y comprobar que es una opción que les puede salir rentable para ahorrar en el gasto energético", ha añadido.



Las comunidades de vecinos, las más activas

Unos datos que corroboran lo que afirma la empresa de autoconsumo **PV Solar**. Asegura que la implantación de paneles fotovoltaicos en las comunidades de vecinos se revela como la iniciativa de más éxito para disminuir el gasto energético.

Para su CEO, Sebastián Martínez, "quien tiene un tejado, tiene un tesoro". Además, señala, las claves para decidir instalar placas solares en las viviendas son la suma del **teletrabajo tras el confinamiento, la reducción de las trabas administrativas, la deducción del IBI y el calor**.

El dirigente de PV Solar afirma que "cada vez son más los edificios de viviendas que empezarán este verano con el autoconsumo. De esta manera, podrán ser los dueños de su propia energía con una pequeña inversión que se recupera en cuestión de, aproximadamente, cuatro años.

Todo ello gracias a instalaciones fotovoltaicas en sus azoteas y a un sistema que permite compartir la energía que producen entre vecinos del mismo bloque". De esta forma, se obtiene ahorro en el recibo de luz, se podrán reducir las emisiones de CO₂, y la parte de energía que produzcan estará desvinculada de posibles subidas de precio.

La fiebre del autoconsumo

En 2019 se desató la fiebre del autoconsumo tras el fin del impuesto al sol y tras la aprobación de una regulación específica. De hecho, solo en el último año la instalación de paneles se disparó hasta alcanzar los 459 MW, duplicando la potencia instalada del año anterior, 235 MW.

Según fuentes del sector, de esa capacidad, alrededor de **un 10% está relacionada con el autoconsumo, sobre todo en pymes e industrias**. "Se podría decir que se instalaron alrededor de **40 MW**, teniendo en cuenta que cada instalación de autoconsumo solo suman unos cuantos kW".

Y es precisamente **en pymes e industrias donde no termina de reactivarse**. "En los peores meses de la pandemia el sector del autoconsumo se paralizó y aunque ya se ha activado no ha sido al ritmo preCovid", concluye Donoso, "hay ciertas industrias, como la agroalimentaria, que incluso les ha beneficiado la crisis sanitaria pero la mayoría de las empresas prefieren ver cómo evoluciona la situación económica antes de animarse a invertir en autoconsumo".

En 2018, el sector fotovoltaico, en donde se incluye el autoconsumo, empleaba a unas 29.000 personas, entre empleos directos, indirectos e inducidos, una cifra que para 2019 se duplicó hasta entre 50.000 y 60.000, según cifras del último informe de UNEF.

Capacidad como en Alemania o Reino Unido

Incluso un análisis realizado por el **Observatorio de la Sostenibilidad (OS)** ha afirmado que España podría tener capacidad para desplegar de aquí a 2025 hasta un millón de paneles solares en tejados, lo que supondría la instalación de 17.603 hectáreas de tejados, con los que se podría abastecer a una población de 7,5 millones de personas, el equivalente a los sistemas no peninsulares.

Esta apuesta estudiada por los investigadores del OS generaría además 15.532 empleos y evitaría la emisión de 4,2 millones de toneladas de CO2 a la atmósfera.

De acuerdo con este estudio, con este despliegue de tejados solares España podría aproximarse a países del entorno que ya en 2020 disponen de 1,4 millones de tejados solares, como Alemania; 0,6 millones en Italia, 0,8 millones en Reino Unido, frente a España, que en 2020 cuenta con 10.000 tejados solares.

El presidente de Iberdrola nombra a su yerno consejero de la filial de renovables

Vozpopuli.com
5 de agosto 2020

Ignacio Sánchez Galán ha decidido promocionar a David Mesonero, que llegó en abril a Iberdrola Renovables y ha sido ascendido en un tiempo récord.

El presidente de **Iberdrola**, **Ignacio Sánchez Galán**, ha decidido nombrar a su yerno consejero de la filial de **renovables**. Procedente de Siemens Gamesa, **David Mesonero**, recaló en la compañía el pasado mes de abril como adjunto al director de operaciones corporativas y en junio fue nombrado consejero de Iberdrola Renovables. Y lo hace en calidad de ejecutivo, en representación de la eléctrica, que es accionista mayoritaria.

David Mesonero es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por ICADE y MBA por el IESE.



Antes de su salto a Iberdrola, Mesonero **fue director financiero de Siemens Gamesa Renewable Energy** y también formó parte del consejo de administración de Windar, Adwen, así como de los consejos regionales de Gamesa en India, México y Brasil. Con anterioridad, ocupó el puesto de director general de desarrollo corporativo y estrategia, "liderando el proceso de fusión entre Gamesa y Siemens Wind Power".

Iberdrola considera que David Mesonero cuenta con una "experiencia destacable" para seguir trabajando en la filial de Iberdrola, que reseña en la documentación oficial del consejo de Iberdrola Renovables que el yerno de Galán **fue nombrado entre los 40 líderes menores de 40 años más influyentes en el sector energético** y también fue elegido como una de las 15 personas más influyentes de la industria eólica.

Además, Mesonero cuenta con experiencia como consultor estratégico, así como en banca de inversión. Y está **especializado en mercado de capitales, M&A y en el diseño de diferentes estructuras de financiación**, según recoge este miércoles el diario El Confidencial. Por todo ello, ha sido designado en un

tiempo récord en su nuevo puesto, convirtiéndose en la gran apuesta de Sánchez Galán, que ha aprobado otros tantos cambios en la estructura directiva de Iberdrola.

El Confidencial recuerda que **el consejo de administración de Iberdrola Renovables está presidido por Xavier Viteri**, el hombre fuerte en el sector de las energías limpias del grupo. La compañía renovó en febrero la alta dirección con el nombramiento de Julio Ramón Castro como consejero delegado y el órgano de gestión con la incorporación de tres consejeros.

Uno de ellos, en calidad de independiente, fue Javier Galán Serrano, ingeniero superior de Montes, que fue subdelegado del Gobierno en Salamanca, provincia de nacimiento de Ignacio Sánchez Galán. Antes ocupó cargos de responsabilidad en los servicios provinciales del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) de Zamora y Salamanca.

Cambios en el área sensible de Iberdrola por el caso Villarejo

Según ha informado la compañía en un comunicado oficial, la dirección de Riesgos y Aseguramiento Interno, antes integrada en la dirección de Finanzas y Recursos, pasa a depender ahora de la Comisión de Auditoría y Supervisión de Riesgos, bajo la responsabilidad de Juan Carlos Rebollo. Este cambio llega unos meses **después de que trascendiera el escándalo de las presuntas facturas ilegales pagadas al excomisario José Manuel Villarejo**.

Esta sección de la compañía, supuestamente implicada en dichos pagos, pasó a estar supervisada por Pepe Sainz Armada, que es uno de los hombres de máxima confianza de Sánchez Galán. Por su parte, Rebollo es **uno de los investigados en el marco del caso Tándem por la presunta relación entre Iberdrola y Villarejo**. De hecho, Rebollo fue uno de los directivos que se reunió con el testigo clave del caso, José Antonio del Olmo, para intentar que se retractara y evitar así que salpicara con sus denuncias al propio Sánchez Galán, que habría estado al tanto de la contratación de Villarejo.

El Gobierno impulsará con 316 millones proyectos renovables innovadores

Expansión.com > 5 de agosto 2020



El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico destinará en los próximos meses un total de 316 millones de euros a ayudas para apoyar proyectos innovadores que favorezcan la integración de energías renovables en los sistemas de generación de energía eléctrica o térmica.

En concreto, el Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado este miércoles dos bases reguladoras para la concesión de 246 millones de euros en ayudas a proyectos renovables a través de convocatorias en régimen de concurrencia competitiva.

Además, estas líneas se complementarán con dos próximas convocatorias específicas para la promoción de proyectos renovables en Islas Baleares, con un presupuesto de 20 millones de euros; y Canarias, donde se destinarán otros 54 millones de euros.

En los dos últimos años, y con el objeto de eliminar barreras ligadas a la insularidad en la integración de renovables, el Gobierno ha destinado 140 millones de euros al impulso renovable en ambos archipiélagos.

Estas líneas de actuación, elaboradas en colaboración con las comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla, contribuirán a la consecución de los objetivos que se ha fijado España de duplicar el consumo de energía renovable en 2030 y alcanzar la neutralidad climática en 2050.

En un comunicado, el Ministerio destacó que este conjunto de convocatorias, alineadas con las prioridades marcadas por la Unión Europea de cara a la reactivación económica frente al Covid-19, "favorecerán la

generación de empleo y de actividad económica en el segmento industrial de las renovables, que en España es puntero, así en sectores asociados, como el de la construcción".

Asimismo, señaló que la mayor presencia de energías limpias en el sistema que facilitarán estas líneas de ayudas, ejercerá un efecto tractor sobre la economía y la industria española, que se beneficiará de los ahorros asociados a las renovables, que constituyen la fuente de generación más barata en la actualidad.

Energía térmica y generación

La línea de ayudas publicada este miércoles en el BOE será coordinada por el Instituto para el Ahorro y la Diversificación de la Energía (IDAE) y se otorgará en régimen de concurrencia competitiva a través de convocatorias, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y que podrán ser reforzadas con fondos adicionales ligados a la recuperación económica.

En concreto, se establecen dos tipologías de ayudas que incluyen a proyectos de producción de energía térmica con fuentes renovables, incluyendo instalaciones de producción de gases renovables (como, por ejemplo, bombas de calor o sistemas de energía solar de concentración para aportar calor a procesos industriales); y de generación eléctrica con fuentes renovables, como pueden ser proyectos eólicos o fotovoltaicos con almacenamiento o para autoconsumo.

Criterios de transición justa

Para la adjudicación, se pueden establecer criterios vinculados con la Transición Justa y el Reto Demográfico, con el objeto de atraer el mayor número de proyectos posibles a los territorios afectados directamente por el cambio de modelo energético y, en concreto, por cierres de minas o centrales térmicas no renovables.

Además, también se podrá tener en cuenta otros criterios como lucha contra la pobreza energética, que favorezcan la cohesión económica y social del territorio mediante la generación de empleo, el desarrollo rural o la lucha contra la despoblación; o activen el desarrollo industrial y empresarial en sectores productivos o áreas geográficas determinadas.

A partir de estas dos bases reguladoras, se podrán realizar diversas convocatorias en función del territorio y tipología de tecnología. Podrán presentarse a las convocatorias personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar un proyecto acorde con estas especificaciones. También podrán solicitar subvenciones comunidades de bienes, comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades de propietarios y otras agrupaciones que puedan llevar a cabo la actuación de la ayuda.

El importe de la ayuda, que no podrá exceder de 50 millones, se determinará en cada una de las convocatorias y de acuerdo a criterios como la potencia instalada asociada al proyecto.

Las bases reguladoras permiten realizar convocatorias con cargo al programa hasta el 31 de diciembre de 2021, salvo que se haya dispuesto de toda la partida presupuestaria que, por otro lado, podrá ser ampliada con fondos comunitarios destinados a la recuperación económica de la UE.

